

13080

13080



- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por Veinte años en España

a favor de

DON CAYETANO Y DON ANTONIO PUJOL FUERTES, residentes en Madrid, c/ Bravo Murillo, 202.

por

"UN DISPOSITIVO APLICABLE A LOS PEDALES DE BICICLETAS Y CICLOS DE TODA CLASE".

Inventores: D. Cayetano y D. Antonio Pujol Fuertes, de nacionalidad española.

-----oOo-----



La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, con arreglo a las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 29 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1.930.

La finalidad que se persigue con la realización del invento que vamos a describir en la memoria presente, es la de dotar a todo aficionado al deporte de la bicicleta de un dispositivo aplicable a los pedales de estos vehículos, con objeto de aumentar su comodidad. Sabido es, que los pedales corrientes de bicicleta son de dos tipos, uno de ellos el más divulgado es aquel que está formado únicamente por piezas metálicas, que están colocadas de tal manera que el pie del ciclista tiene como única base de apoyo los dos cantos de las piezas que constituyen el cuerpo del pedal. El otro tipo de pedal conocido, es el que se usa preferentemente en las bicicletas del tipo llamado de paseo y se caracteriza porque para dar mayor comodidad al pie, al efectuar el esfuerzo presionando el pedal, se ha provisto a éste de unos tacos de goma que no dejan de ser embrazos y sobre todo que imposibilita el uso de los llamados rastrales, para sujetar el pie al pedal.

Con el dispositivo por el cual se solicita el presente privilegio de Modelo de Utilidad, todos estos inconvenientes desaparecen, ya que es aplicable a los pedales del tipo reseñado primeramente y suprime de este modo los inconvenientes citados al hablar de él, mientras que conserva todas las ventajas que provienen de su poco peso.

Para la completa comprensión del dispositivo que estamos describiendo, se acompaña un juego de dibujos, en los cuales las letras de ambas figuras 1ª y 2ª representan lo siguiente:

Con la letra A. se ha indicado los tres orificios previe-



35.

tos en uno de los dobleces de la chapa que constituye el cuerpo del dispositivo, los cuales están destinados a dar paso a los tornillos que han de servir para sujetar esta pieza al cuerpo del pedal. La misma finalidad tienen los orificios señalados con la letra E. que corresponden a la otra parte D. de la pieza doblada igualmente que la indicada con la letra G.

40.

Con la letra B. se ha indicado algunos de los pequeños montículos que se han previsto en la parte de la pieza, con objeto de que al posar el pie en ella, la suela del calzado no se escurra, haciendo perder el pedal en medio de la carrera, sino que se conserve adherido a él con una firmeza y seguridad absolutamente necesaria al practicar el deporte de la bicicleta.

45.

Estos pequeños montículos a que hemos hecho referencia se consiguen mediante un golpe de troquelado que no llegue a taladrar la chapa de una parte a otra, sino que únicamente haga el relieve referido.

50.

La letra C. señala el espacio vacío que queda en la chapa como resultado de haber doblado la pieza D., con objeto de sujetarla al pedal por medio de los tornillos a que nos hemos referido anteriormente.

55.

Con la letra F. se ha representado la lengüeta extrema de que se ha provisto a esta pieza, con objeto de que el pie pueda deslizarse suavemente sobre el pedal sin miedo a engancharse con el borde.

60.

Por último, la letra H. muestra una pieza adicional de la misma forma de la parte doblada D. que sirve de remache a los tornillos que atraviesan los orificios E. de dicha pieza, los que atornillan detrás de ésta.

Hecha la descripción de los dibujos que anteceden, se comprende perfectamente la forma que la pieza cuyo registro solicitamos tiene y se comprende además el uso a que se destina y la



65.

utilidad que tendrá al aplicarla a los pedales de las bicicletas.

Hemos de Hacer constar que los materiales de que puedan fabricarse las piezas que describimos, serán cualquiera que se juzgue conveniente, siempre que reúnan la solidez y dureza necesarias para soportar la misión a que se le destina.

70.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

75.

NOTA

En resumen: el Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

80.

1ª.- Un dispositivo aplicable a los pedales de bicicletas y ciclos de toda clase, caracterizado porque está constituido por una chapa de aluminio, zinc o cualquier otro material resistente apropiado, que se adapta al pedal de la bicicleta o de cualquier otro tipo de ciclo, con objeto de proporcionar al pie más base de apoyo de la que le proporcionan los dos cantos de metal que forman el cuerpo de los pedales corrientes.

85.

2ª.- Un dispositivo aplicable a los pedales de bicicletas y ciclos de toda clase, caracterizado porque se fija al pedal por medio de unos tornillos con sus contratueras correspondientes haciendo uso de los orificios practicados en las pestañas dobladas que se han previsto en la chapa que constituye el cuerpo del dispositivo, llevando además una pieza accesorio (fig. 2ª) idéntica a la formada por el recorte doblado a que se ha hecho referencia.

90.

95.

3ª.- Un dispositivo aplicable a los pedales de bicicletas y ciclos de toda clase, caracterizado porque para evitar que el pie se escurra del pedal provisto del dispositivo citado, se han practicado en la base de éste unas rugosidades en forma de pe-



quesnos monticulos que evitan el peligro aludido.

100.

4º.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "UN DISPOSITIVO APLICABLE A LOS PEDALES DE BICICLETAS Y CICLOS DE TODA CLASE".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

105.

Madrid, 23 de mayo de 1.946.

ALFONSO UNGRIA.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be "Alfonso Ungria", written over the printed name.

13080



FIG. 1.^a

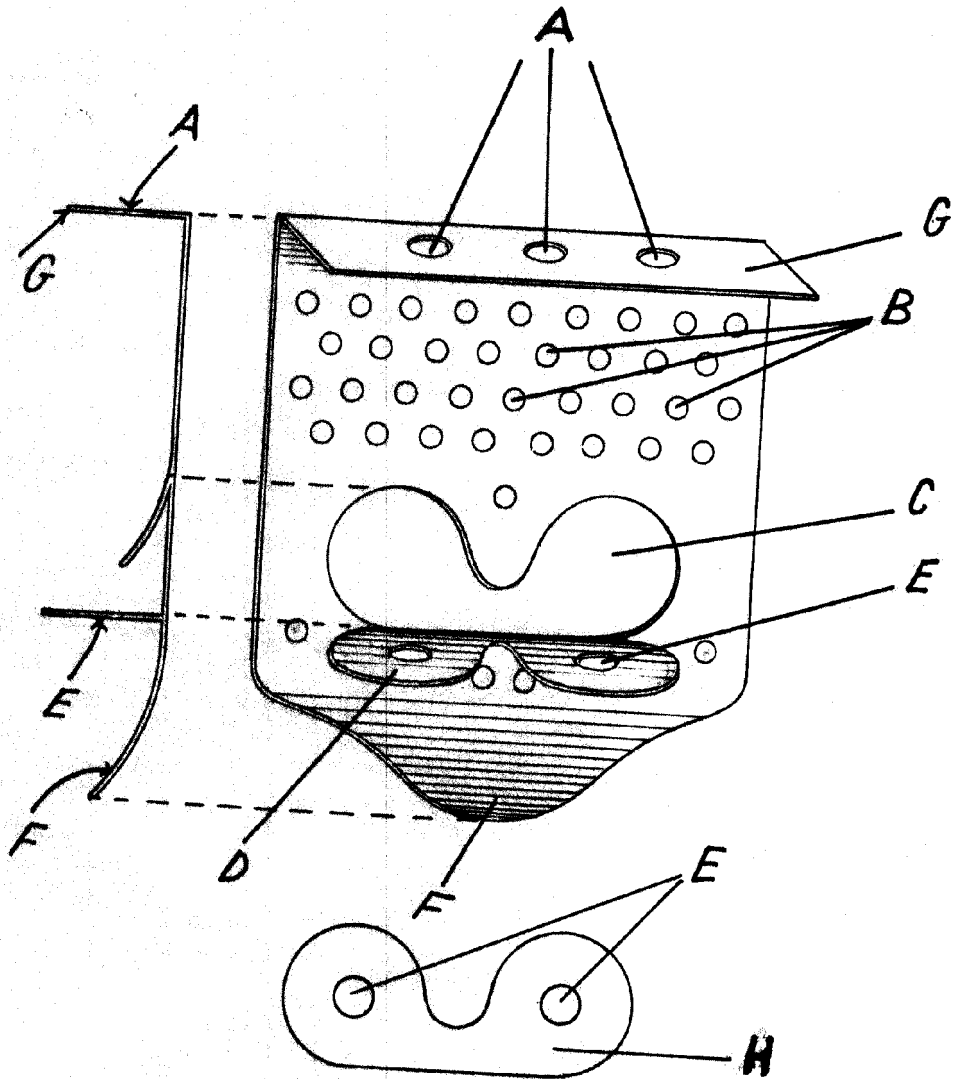


FIG. 2.^a

ESCALA VARIABLE
MADRID, 23 DE mayo DE 1946
ALFONSO URRUTIA